



ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN A LOS TRABAJADORES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de **Prevención de Riesgos Laborales**, se hace entrega de los siguientes equipos de protección y vestuario profesional a:

| |
|---|
| Nombre y Apellidos del Trabajador: ABOUBAKAR FOFANA |
| DNI/NIE: Y8099102B |
| Puesto de Trabajo: FERRALLA |

| Tipo de Equipo | Fecha de Entrega | FIRMA |
|---|------------------|---|
| Calzado de seguridad | 12/01/2024 |  |
| Casco de seguridad | 12/01/2024 |  |
| Guantes | 12/01/2024 |  |
| Chaleco reflectante | 12/01/2024 |  |
| GAFAS DE PROTECCIÓN MOD. VISITOR REF.150.01 EN 166F | 12/01/2024 |  |
| Barboquejo | 12/01/2024 |  |
| Mascarilla FFP2 | 12/01/2024 |  |

Firma empresa

DIM
Mantenimiento
integral s.l.

C/ arquimedes 78
OF-5 (Terrassa)
08224
NIF: B66695818
din- SL@hotmail.com

Manuel Ángel Gómez Velázquez
Terrassa, 12 de ENERO de 2024

ENTREGA Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

En Barcelona, 12 de ENERO de 2024

Por la presente, el trabajador abajo firmante reconoce haber recibido la información sobre los riesgos derivados de su puesto de trabajo como operario de Ferralla, actividad que se desarrolla de forma habitual en obra de construcción, y en virtud de los derechos adquiridos según el Art 18 y 19 de la ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.

Así mismo el trabajador abajo firmante reconoce haber recibido formación teórico práctica del uso, los riesgos y medidas preventivas asociadas al uso y manipulación de los elementos y maquinaria asociada a dichos trabajos.

Dicha información ha sido entregada por la empresa y se ha realizado en la incorporación del trabajador en su puesto de trabajo y es acompañada de la entrega de un manual, con el siguiente contenido

Temario:

- ❖ Legislación de referencia.
- ❖ Trabajos a desarrollar por el trabajador: montaje de armadura pasiva en obra
- ❖ Plan de Seguridad.
- ❖ Riesgos y Medidas preventivas asociados.
- ❖ Riesgos y Medidas preventivas asociados al puesto de trabajo: Ferralla.

Para que conste lo expuesto, se firma el presente CERTIFICADO

Trabajador: ABOUBAKAR FOFANA
DNI: Y8099102B



DIM
Mantenimiento
Integral s.l.

C/ arquimedes 78
OF-5 (Terrassa)
08224
NIF: B66695818
din- SL@hotmail.com

Manuel Ángel Gómez Velázquez



Autorización Utilización de Maquinaria

| | |
|-----------------------------|----------------------------------|
| Empresa | DIM Mantenimientos Integrales SL |
| Fecha | 12/01/2024 |
| Nombre del Trabajador | ABOUBAKAR FOFANA |
| DNI/NIE | Y8099102B |
| Puesto de trabajo/categoría | FERRALLA |

En cumplimiento de lo especificado en la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, el Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre por el que establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, el Real Decreto 1435/1992 de 27 de noviembre sobre las disposiciones de aplicación de la Directiva 89/392/CEE relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre máquinas, sus modificaciones R.D. 1215/1997, de 18 de julio, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud, para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, así como el resto de normativa específica referida a la manipulación de vehículos, maquinaria y herramientas especiales, la Empresa manifiesta que este trabajador, cumple con las siguientes condiciones:

- 1.- Ha sido designado/autorizado por su empresa para hacer uso de los equipos que se detallan
- 2.- Tiene más de 18 años.
- 3.- Ha recibido formación e información y tiene el conocimiento profesional suficiente que determina la ley para la manipulación requerida.
- 4.- Ha acreditado en esta Empresa la experiencia suficiente en la manipulación del vehículo, maquinaria y/o herramienta especial de la empresa.
- 5.- Conoce las responsabilidades que se derivan de la aplicación incorrecta de estas obligaciones.
- 6.- Utilización de los EPIS entregados por la empresa para realizar las tareas correspondientes a su puesto de trabajo.
- 7.- NORMAS:
 - o Prohibición de sujetar las piezas pequeñas o de dimensiones inestables directamente con las manos en las operaciones de corte.
 - o Está prohibido el uso de herramientas portátiles que tengan el cableado deteriorado.
 - o Está prohibido manipular y reparar maquinaria eléctrica.
 - o Está prohibido llevar elementos personales en mano, cuello y/o muñecas.
 - o Prohibición de consumir bebidas alcohólicas o cualquier sustancia, en horas de trabajo o fuera de ellas

Lista de la maquinaria para la que se le autoriza:

- Radial, herramientas manuales

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DE LA EMPRESA

DIM
Mantenimiento
Integral s.l.

C/ arquimedes 78
OF-5 (Terrassa)
08224
NIF: B66695818
din- SL@hotmail.com

Manuel Ángel Gómez Velázquez
DIM MANTENIMIENTO INTEGRAL, SL